

sion de no faltar jamás de su lado. Pero en este ultimo se debe prevenir, ò que sea mucha la proximidad de la sangre, ò mucha la distancia de la edad. De otro modo se puede dár en Scyla, huyendo de Caribdis, y resultar del remedio mas grave enfermedad.

22 Usando de estas precauciones, se podrá lograr juntamente con el culto de los Santos una honesta diversion, nada reñida con aquel acto de virtud: *Non enim* (digo con el Nazianceno orat. 44. in S. Pentec.) *animi relaxationem interdictam volo, sed coerceo petulantiam.* No la recreacion, sino la disolucion es la que mancha las solemnidades. Antes la modesta alegría se puede decir que es parte del culto. San Gregorio el Grande permite, que haciendo de texidos ramos apacibles tiendas de campaña junto al Santuario mismo, con sombríos convites se celebre en ellos la fiesta: *Tabernacula sibi circa easdem Ecclesias de ramis arborum faciant, & religiosis conviviiis solemnitatem celebrent.* (a) Y añade luego, que es conveniente mezclar à los espiritus débiles con los actos de Religion exteriores regocijos, porque el entretenimiento les facilite la aplicacion à la piedad: *Ut dum eis aliqua gaudia exterius reservantur, ad interiora gaudia consentire facilius valeant.* Esto es poner las cosas en el debido punto. No está la alegría mal avenida con la virtud. Los que solo predicán una devocion, ò toda asperezas, ò toda melindres, no logran otra cosa que desviar los animos de aquello mismo à que quieren atraerlos. Deben señalarse con puntualidad los confines à la virtud, y al vicio, de modo, que ni à aquella se le corte algun espacio à sus naturales ensanches, ni se estienda de modo que pase à agenos limites.

(a) Lib. 9. epist. 71.

ES-

## ESPAÑOLES AMERICANOS.

### DISCURSO SEXTO.

#### §. I.

1 UNA pluma, destinada à impugnar errores comunes, nunca se empleará mas bien, que quando la persuasion vulgar, que vá à destruir, es perjudicial, è injuriosa à alguna República, ò cúmulo de individuos, que hagan cuerpo considerable en ella. Asi como es inclinacion de las almas mas viles deteriorar la opinion del próximo, es ocupacion dignísima de genios nobles defender su honor, y desvanecer la calumnia.

2 Habiendo yo tocado en el segundo Tomo, Discurso XV, num. 21, la opinion comun, de que los Criollos, ò hijos de Españoles, que nacen en la America, asi como les amanece mas temprano que à los de acá el discurso, tambien pierden el uso de él mas temprano; un Caballero, de ilustre sangre, de alta discrecion, de superior juicio, de inviolable veracidad, y de una erudicion verdaderamente portentosa en todo genero de noticias (entretanto que no le nombro no tendrá en este elogio que reprehender la prudencia, ni que morder la envidia), me avisó, que esta opinion comun debia comprehenderse entre los errores comunes, proponiendome tan concluyentes pruebas contra ella, que si añado algunas de mi reflexion, noticia, y lectura, será, no porque aquellas no sobren para el desengaño, sino para dár alguna extension al presente Discurso, en el qual pretendo desterrar una opinion tan injuriosa à tantos Españoles (algunos de alto merito), que la transmigracion de sus padres, ò abuelos hizo nacer debaxo del Cielo Americano.

Cier-

3 Ciertamente que esta materia dá motivo para admirar la facilidad con que se introducen los errores populares, y la tenacidad con que se mantienen, aun quando son contrarios à las luces mas evidentes. Que en un rincón del mundo, qual es el que yo habito, y otros semejantes, donde apenas se vé jamás un Español nacido en la América, reyne la opinion de que en estos se anticipa la decrepitez à la edad decrepita, no hay que estrañar; pero que en la Corte misma, donde se vén, y han visto siempre, desde casi dos siglos à esta parte, Criollos, que en la edad septuagenaria han mantenido cabal el juicio, subsista el mismo engaño, es cosa de grande admiracion. En este asunto no cabe otra prueba que la experiencia. Está esta abiertamente declarada contra la comun opinion, como se verá luego en los exemplares que alegaré; eligiendo algunos mas insignes, y omitiendo muchos mas, que han llegado à mi noticia, y no logran igual lugar en la estimacion pública.

§. II.

*Todos los que se siguen son Criollos, nacidos en varias partes de la América.*

4 **C**ONOCIDO fue de toda España el Ilustrísimo Señor Don Fray Antonio de Monroy, Arzobispo de Santiago. Este piadoso, prudente, y sabio Prelado llegó à la edad nonagenaria, sin la menor decadencia en el juicio. A muchos sugetos, que lograron la conversacion de su Ilustrísima en los ultimos años de su vida, oí celebrarla de docta, amena, discreta, dulce, y eloquente; y que quando se tocaba en puntos de gobierno, quantas máximas vertia eran prudentísimas (algunas me refirieron), à que añadía el saynete de algun dicho, ò suceso chistoso, con que ilustraba el asunto, deleytando juntamente el oído.

5 Poco ha que murió en la Corte de ochenta y seis años el señor Don Joseph de los Rios, sirviendo hasta aquella edad su plaza de Consejero de Hacienda, con la asistencia, y conocimiento que si no tuviese mas de cinquenta.

6 Hoy está en la misma Corte el señor Marqués de Villarocha, septuagenario, Presidente que fue de Panamá, y ha quatro años que vino del Mar del Sur por las Filipinas,

nas, y el Cabo de Buena-Esperanza à Holanda. Es insigne Mathematico, è instruido en toda buena literatura. Conserva en tan abanzada edad, no solo una grande entereza, y agilidad intelectual, mas tambien un humor muy fresco, y una viveza graciosísima.

7 Hoy es Virrey de México el señor Marqués de Casa-Fuerte, cuya adelantada edad se puede colegir, de que há cinquenta años que está sirviendo à su Magestad en varios Empléos Politicos, y Militares. Este Señor, bien lexos de ser notado de que los años le hayan deteriorado el juicio, está sumamente aplaudido por su christiana, y prudente conducta, de modo, que es voz comun en México, que no se vió hasta ahora gobierno como el suyo; y en medio de estar padeciendo continuamente, postrado en la cama, los rigores de la gota, incesantemente asiste al Despacho.

8 En los ultimos años del Señor Carlos II. fue Capitan General de la Real Armada Don Pedro Corvete, sin que jamás descaeciese por los años (que eran muchos) de la entereza de genio, y hermosusa de espíritu que tuvo.

9 Hoy es Inquisidor Decano en Toledo el señor Ovalle, que pasa de sesenta años, sin que nadie haya notado, ni podido notar menoscabo alguno en su prudencia, y conocimiento.

10 En Lima reside Don Pedro de Peralta y Barnuevo, Cathedratico de Prima de Mathematicas, Ingeniero, y Comosgrafo mayor de aquel Reyno, sugeto de quien no se puede hablar sin admiracion, porque apenas (ni aun apenas) se hallará en toda Europa hombre alguno de superiores talentos, y erudicion. Sabe con perfeccion ocho Lenguas, y en todas ocho versifica con notable elegancia. Tengo un librito, que poco há compuso, describiendo las Honras del Señor Duque de Parma, que se hicieron en Lima. Está bellamente escrito, y hay en él varios versos suyos harto buenos en Latin, Italiano, y Español. Es profundo Mathematico, en cuya facultad, ò facultades logra altos credits entre los eruditos de otras Naciones, pues ha merecido, que la Academia Real de las Ciencias de París

estampase en su Historia algunas observaciones de eclipses, que ha remitido; y el Padre Luis Feville, doctísimo Mínimo, y miembro de aquella Academia, en su Diario, que imprimió en tres Tomos en quarto, le celebra mucho. Lo mismo hace Monsieur Frezier, Ingeniero Francés, en su Viage impreso. Es Historiador consumado, tanto en lo antiguo, como en lo moderno; de modo, que sin recurrir à mas libros, que los que tiene impresos en la Biblioteca de su memoria, satisface prontamente à quantas preguntas se le hacen en materia de Historia. Sabe con perfeccion (aquella de que el presente estado de estas facultades es capaz) la Phylosophia, la Chymica, la Botanica, la Anatomía, y la Medicina. Tiene hoy sesenta y ocho años, ò algo mas: en esta edad exerce con sumo acierto, no solo los empleos que hemos dicho arriba, mas tambien el de Contador de Cuentas, y particiones de la Real Audiencia, y demás Tribunales de la Ciudad: à que añade la ocupacion de Presidente de una Acadèmia de Mathematicas, y Eloquencia, que formó à sus expensas. Una erudicion tan vasta, es acompañada de una critica exquisita, de un juicio exactísimo, de una agilidad, y claridad en concebir, y explicarse admirables. Todo este cúmulo de dotes excelentes resplandecen, y tienen perfecto uso en la edad casi septuagenaria de este eselarecido Criollo.

11 El famoso Partidario Don Joseph Vallejo, y mi paysano el Coronel Don Nicolás de Castro Bolaño (à quien hizo glorioso la infeliz empresa de Escocia de los años pasados; porque con solos quinientos hombres, que comandaba en País extraño, sin esperanza de socorro, y à vista de casi veinte mil de los enemigos, sacó las ventajas que fueron notorias, asi en la amnistia general para los naturales, que seguian nuestro partido, como en las condiciones de salir armados, con vanderas desplegadas, à son de cajas, con todos los pertrechos, y municiones, que habian desembarcado), pienso que haya arribado yá à la edad sexagenaria, sin que por eso dexé de fiar su Magestad al primero el Gobierno de Gerona, y al segundo el Regimiento de Infantería de Santiago.

No

12 No sé à qué edad arriban el Excelentísimo Señor Marqués del Surco, dignísimo Ayo de su Alteza el Señor Infante Don Phelipe, los señores Don Nicolás Manrique, y Don Joseph de Munive, Consejeros de Guerra, y el señor Don Miguel Nuñez, Consejero de Ordenes (de quien tengo especial noticia, por su riquísima, y bien aprovechada Biblioteca). Pero es cierto, que si la edad no los constituye fuera de la question, todos quatro, y cada uno de por sí hacen una gran prueba en el asunto. Como quiera, no serán inútiles para él los quatro nombrados, porque hay muchos que anticipan aun à los cinquenta años la decrepitez de los Criollos, y aun à algunos oí decir, que à los quarenta empiezan à vacilar.

13 A los Españoles citados podremos agregar una ilustre Francesa; porque la opinion de la anticipada decadencia del juicio no comprehende à solos los originarios de España, sino à todos los de Europa, que nacen en la América; y yá se vé que la razon, si hubiese alguna, respecto de todos sería una misma. Esta ilustre Francesa es la famosa Madama de Maintenon, Criolla de la Martinica, cuya discrecion, y capacidad se dió à conocer à todas las Naciones, por el especial aprecio que hizo de ella el Gran Luis Decimoquarto. Es voz pública, que en los ultimos años de este Monarca llevó la direccion del gabineto; y es constante, que estaba entonces en una edad muy abanzada, pues se habia casado con Pablo Scarron, su primer marido, en el año de 1650, como refiere en sus Memorias anécdotas Monsieur de Segrais, que conoció bien, y trató mucho à uno, y otro consorte. Aun en caso que la voz de que ella era el primer mobil del gabineto fuese falsa, se infiere por lo menos, que en París, de donde dimanaba esta especie, conocian estar aún robusta, y nada vacilante su capacidad.

14 Los exemplares alegados son concluyentes en la materia que tratamos, especialmente si se observa, que no son escogidos entre millares, ni aun centenares de Criollos.

Tom. IV. del Theatro.

H

llos

llos sexagenarios, si solo se propusieron aquellos, que sus sobresalientes meritos, y empleos hicieron ocurrir mas presto á la memoria, en que tambien se tuvo la atencion de nombrar sujetos tan conocidos, que sea á todos facil la comprobacion de que la edad no induxo en su juicio el menor detrimento.

## §. III.

15 **M**As para no dexar duda alguna al mas preocupado de la opinion comun, coronaremos la question con argumento de sumo peso, del qual usó poco há en Roma un docto Religioso, convenciendo con él á un señor Cardenal. Consta me el hecho por testimonio de un Caballero muy veráz, á quien el mismo Religioso lo refirió.

16 Hallandose en Roma poco há el Padre Maestro Fr. Juan de Gazitua, Dominicano, Cathedratico de Santo Thomás en la Universidad de Lima, y uno de los sujetos mas célebres de aquel Reyno, concurrió alguna vez con el señor Cardenal de Belluga en la celda del señor Cardenal Selleri, que era entonces Maestro del Sacro Palacio. Ofreciendose en la conversacion hablar de libros, dixo el Padre Gazitua las grandes diligencias, que hacia para encontrar algunos exquisitos que nombró. Admirado el señor Belluga, le preguntó, ¿qué edad tenia? Y el Padre Gazitua le respondió, que cinquenta y siete años. A que con mayor admiracion replicó el Cardenal, ¿si para solos tres años, que podia lograr su uso, se fatigaba tanto en la sollicitacion de aquellos libros? Medio asustado el Padre le preguntó al señor Belluga, ¿qué revelacion tenia de que no habia de vivir mas de tres años? Ninguna, respondió el señor Belluga, ni yo lo digo porque V. Rma. no pueda vivir mucho mas, sino porque como los Indianos, que mas largamente conservan el uso del juicio, á los sesenta años le pierden, llegando á esa edad, ya no le podrán servir á V. Rma. los libros. *Asombrado estoy* (ocurrió el sabio Religioso) *de oír á V. Eminencia semejante proposi-*

*cion; pues V. Eminencia se ha hallado en las Congregaciones donde se trató la Beatificacion de Santo Toribio Mogrobejo, y San Francisco Solano, y en las informaciones pudo, y debió ver V. Eminencia, que la mayor parte de los testigos presentados, y examinados eran hombres de letras, Eclesiásticos, Religiosos, Abogados, y que raro era el que no pasaba de sesenta años. Vea V. Eminencia si la Iglesia en un juicio tan sério, y de tanta importancia se gobernaria por las deposiciones de fatuos, ò decrepitos. Convencido quedó, y aun corrido el Cardenal, por constarle con evidencia ser verdad lo que el Padre decia, como tambien el que los testigos alegados eran originarios de España, nacidos en la América; con que no habia que responder al argumento.*

## §. IV.

17 **S**ucedió en este caso lo mismo que yo me lastimo, de que sucede en otros muchos. No faltan luces bien claras, para desengañar á los hombres de mil envejados errores: solo falta reflexion para usar de ellas. No sé qué nieblas echa la preocupacion sobre los ojos del entendimiento, para que no vea, por cercano que le tenga, el desengaño. No hay duda, que á veces (y así sucedió en el caso propuesto) es una mera falta de ocurrencia de la especie, ó noticia, que habia de dar conocimiento de la verdad. Pero la experiencia me ha mostrado, que en los mas de los hombres reyna una mala disposicion intelectual, por la qual las opiniones comunes son para ellos como un velo, que oculta las verdades mas evidentes.

18 Lo mas es, que esta mala disposicion intelectual se halle tal vez en hombres por otra parte discretos, y agudos. Propondré un exemplo harto notable en comprobacion de esta máxima. Lactancio Firmiano, que sin duda fue un grande hombre, muy docto, muy agudo, y sobre todo muy eloquente, por cuya razon se le dió el epíteto de *Ciceron de la Iglesia*: Lactancio, digo, en el libro tercero de las Divinas Instituciones, cap. 24, tra-

tando de si hay Antipodas, no solo los niega existentes (que eso no sería mucho) mas tambien posibles. Esto es mucho errar. Lo peor es, que la razon en que se funda, es unicamente aquella, que solo hace fuerza à los niños, y à los hombres del campo; esto es, considerar à los Antipodas como péndulos en el ayre, pies arriba, y cabeza abaxo, que por consiguiente no podrian firmarse en la tierra, antes necesariamente caerían precipitados por las regiones aereas. Estrivando en un fundamento tan vano, y tan erroneo, (que es lo mismo que ninguno), insulta, y desprecia à algunos antiguos Phylosophos, que creyeron la existencia, ò posibilidad de los Antipodas, como si defendiesen la mas ridicula paradoxa. Lo mas es, que se propone à sí mismo el argumento, con que los contrarios evidentemente prueban, que es error pensar que los Antipodas caerían precipitados; conviene à saber, que esa caída es imposible, pues si cayesen, caerían hácia el Cielo, el qual por todas partes circunda la tierra, y eso no sería caer, sino subir, pues así el Cielo, como el ayre, que rodea el globo terraqueo, están mas altos que éste. ¿Qué mayor quimera, que decir que caerían hácia arriba? El que cae, con el movimiento mismo de la caída, baxa acercandose mas al centro de la tierra: luego es una implicacion manifesta discurrir, que caerían, apartandose del centro de la tierra, y acercandose mas al Cielo. De aquí se sigue evidentemente, que los Antipodas tan firmes pisarian (y de hecho sucede así) la superficie de la tierra, como nosotros. Propónese, digo, este concluyente argumento Lactancio: ¿y qué responde à él? Nada. Hace por responder? Tampoco. Dáse por convencido? Nada menos. Pues qué hace? Pasa adelante firme en su opinion, haciendo burla de los contrarios, y del argumento con que la prueban. Notense estas palabras suyas, que están inmediatas al argumento propuesto: *No sé qué me diga de estos Phylosophos, que habiéndola empezado à errar, constantemente perseveran en su necedad, y con razones vanas defienden opiniones vanas, sino que juzgo, que à veces se ponen à phyl-*

*sofar por chanza, y voluntariamente se empeñan en defender mentiras por ostentacion de ingenio.*

19 Hasta aqui puede llegar la tyranica invencible fuerza de la preocupacion. En tiempo de Lactancio era universal la opinion de que no habia Antipodas, y frequentissima la de que no podia haberlos, porque no se habia hecho atenta reflexion sobre la materia. Persuadido de la opinion comun Lactancio, ò por mejor decir cegado por ella, aunque asistido de luces muy superiores à las del vulgo, por no usar de ellas, cree lo mismo que el vulgo. Tiene delante de los ojos la verdad, y no la vé; pegada à la mano, y no la toca; hablale al oído, y no le escucha.

20 ¡O cuántas veces han practicado conmigo hombres de alguna doctrina lo mismo que Lactancio con aquellos antiguos Phylosophos! O cuántas veces se me ha dicho, que no hablaba de veras! Cuántas, que introducía novedades contra mi proprio sentir, à fin de ostentar ingenio! Cuántas, que defendía paradoxas ridiculas! Estos mismos veían mis razones, y veían que no podían darles solucion competente. Todo era recurrir, ò à alguna falsa escapatoria, ò al asylo vulgar de que antes se debia creer à tantos, y tales hombres doctos, que à mí. ¿Qué era esto, sino que la tyrania de la preocupacion tenia puesto en cadenas su entendimiento?

## §. V.

21 **V**uelvo yá à los Españoles Americanos, de los quales me restan que decir dos cosas. La primera, que no menos es falso, que en ellos amanezca mas temprano, que en los Europeos el discurso, que el que se pierda antes de la edad correspondiente. Yo me he informado exactamente sobre esta materia, y descubierto el origen de este error. Sábese que en la América, por lo comun à los doce años, y muchas veces antes, acaban de estudiar los niños la Gramatica, y Rhetorica, y à proporcion en años muy juvenes se gradúan en las Facultades mayores. De aqui se ha inferido la anticipacion de su discurso; siendo así, que este adelantamiento se debe unicamente

te al mayor cuidado , que hay en su instruccion , y mayor trabajo à que los obligan , y proporcionalmente en los estudios mayores sucede lo mismo. Acostumbrase por allà poner à estudiar los niños en una edad muy tierna. Lo regular es començar à estudiar Gramatica à los seis años , de suerte , que à un mismo tiempo están aprehendiendo à escribir , y estudiando ; de que depende , que por la mayor parte son malos plumarios , siendo el mayor conato de los padres , que se adelanten en los estudios ; por cuyo motivo los precisan à una aceleracion algo violenta en la Gramatica , no dexandoles tiempo , no solo para travesear , mas ni aun casi para respirar.

22 De este modo no es maravilla , que à los doce años , y mucho antes , empiecen à estudiar Facultades mayores. Estas se estudian por los Seculares en Colegios , de los quales los de fundacion Real están à cuenta de los Padres de la Compañia. No escriben curso alguno , sino que estudian alguno impreso , pero no à su arbitrio , porque cada Collegial graduado se le señala cierto numero de discipulos , à quienes explica todo lo que han de estudiar , y tomarles juntamente la leccion como en la Gramatica , castigando à los que no cumplen , sin exceptuar la vapulacion , que es el castigo ordinario de los imberbes. Estudien lo que estudiaran , mientras son cursantes solo el Domingo pueden salir despues de haber estudiado hasta las nueve del dia ; pero aun esto no se permite , si las lecciones de la semana no han sido buenas , en cuyo caso todo el dia de Domingo se les precisa à estudiar. A la noche siempre se recogen à las seis , y hay su hora de conferencia antes de cenar , tanto los dias festivos , como los feriales. Juntas todas las vacaciones , que hay entre año , solo componen un mes ; por lo qual en dos años solos absuelven toda la Phylosophia ; pero echada la cuenta , segun la práctica de las Universidades de España , que en cada año tienen casi seis meses de vacacion , mayor porcion de tiempo dãn al estudio de la Phylosophia allà que acá. Y si hace computo del exceso en el numero de horas , que estudian cada dia , y de lo que se añade en los dias

días de fiesta , sale el tiempo mas que duplicado.

23 Lo mismo se hace en las demás Facultades respectivamente. Con que bien mirado todo , el aprovechamiento anticipado de los Criollos en ellas no se debe à la anticipacion de su capacidad ; sí à la anticipacion de estudio , y continua aplicacion à él. Si en España se practicára el mismo methodo , es de creer , que à los veinte años se verian por acá Doctores graduados *in utroque* , como en la América.

## §. VI.

24 **E**sta continuada tarea de la juventud produce otra insigne utilidad ; y es , que ocupada sin intermision , y fatiga con el estudio aquella edad , en que como primavera de la vida brotan las inclinaciones viciosas , se mantiene incorrupta , hasta que llega otra , en que empieza à minorarse la fuerza de las pasiones , y crece la del juicio , para tenerles tirante la rienda.

*Heu , quantum hæc Niobe Niobe distabat ab illa ;*

En nuestras Universidades , bien lexos de marchitarse en los cursantes la viciosa fecundidad de las pasiones , se cultivan infelizmente en los intervalos del estudio , y brotan furiosamente antes de tiempo , de modo , que vuelven à las casas de sus padres aquellos jóvenes mucho peores que salieron de ellas ; y à tanto quanto que ayude una siniestra índole , al acabar sus Cursos , son mejores galanteadores , y espadachines , que Phylosophos.

## §. VII.

25 **B**ien sé que muchos Autores celebran , no solo como iguales à los Europeos , mas como excelentes los ingenios de los Criollos. Tales son el Padre Fr. Juan de Torquemada en su Monarquia Indiana : Garzilaso de la Vega en sus Comentarios Reales de los Incas : el señor Don Lucas Fernandez Piedrahita , Obispo de Panamá , en su Historia del nuevo Reyno de Granada : el Padre Alonso de Ovalle en su Historia de Chile : Don Joseph de Oviedo y

Baños en su Historia de Venezuela, el Padre Manuel Rodríguez en su Historia del Marañón. Todos estos Autores hablan de experiencia, porque vivieron en aquellos Países, cuyas Historias escribieron. A que podemos añadir Bartholomé Leonardo de Argensola en su Historia de la Conquista de las Molucas, y el Eminentísimo Señor Cardenal Cienfuegos en la Vida que escribió de San Francisco de Borja, donde con la ocasión de haber sido el Santo Autor de la Fundación de las Provincias de la Compañía del Perú, y Nueva-España, llena dos capítulos enteros con elogios grandes de los ingenios de aquellos Reynos. Y aunque estos dos últimos Autores no salieron de Europa, no dexan de hacer mucha fé, porque el primero escribió de orden del Consejo; y así se le franquearon los instrumentos auténticos, y relaciones jurídicas de que necesitaba su Historia. El segundo se debe creer, que (según el estilo de la Compañía) escribió sobre memorias remitidas por los Padres que residen en la América.

26 Por la misma razón no se debe omitir el testimonio del discretísimo Jesuíta Francés el Padre Jacobo Vaniere, quien en el libro 6. de su excelente Poema, intitulado: *Prædium rusticum*, ponderando la riqueza, y fertilidad del territorio de Lima, añade, que aun es mas rico, y fértil de ingenios, y genios excelentes:

*Fertilibus gens dives agris, aurique metallo,  
Ditior ingeniis hominum est, animique benigna  
Indole.*

27 Digo que no ignoro todo esto, antes puedo añadir algunas observaciones mías que lo confirman. Las principales son las siguientes. Echando los ojos por los hombres eruditos, que ha tenido nuestra España de dos siglos à esta parte, no encuentro alguno de igual universalidad à la de Don Pedro Peralta, de quien se habló arriba. Puse la limitación de dos siglos à esta parte para exceptuar à aquel Fernando de Cordoba, de quien damos noticia en el Discurso sobre las Glorias de España. Si discurrimos por las

mu-

mujeres sábias, y agudas, sin ofensa de alguna, se puede asegurar, que ninguna dió tan altas muestras (que saliesen à la luz pública), como la famosa Monja de Mexico Sor Juana Inés de la Cruz. Estando yo estudiando Theología en Salamanca, fue à graduarse à aquella Universidad (no sé si en en la Facultad Civil, ò la Canónica) el señor Don Gabriel Ordoñez, que despues fue Doctoral de Cuenca. Tenia entonces, según oí decir, de veinte y dos à veinte y quatro años, y acababa de llegar de Indias. Fue voz pública en toda la Ciudad de Salamanca, que habiendo tomado puntos para el examen de la Capilla de Santa Barbara, se le observó no haber tenido mas de una hora de recogimiento por toda prevención para aquel arduísimo acto: que quien sabe lo que es no podrá menos de asombrarse. En Theología, Phylosophía natural, Moral, y Medicina es mucho mas fácil, y no dudo que haya bastante sugetos en España que lo hagan; mas en Jurisprudencia no tengo noticia de alguno que se haya atrevido à tanto. De hecho, en Salamanca, donde nunca faltan grandes Legistas, y entonces los había insignes, especialmente los Cathedraicos Don Pedro Samaniego, y Don Joseph de la Serna, fue general la admiración del hecho.

28 Otro insigne exemplar estuve para omitir, porque vive, y está muy cerca: circunstancias que ocasionan en los que leen con alguna mala disposición mis escritos una siniestra interpretación de los elogios que hallan en ellos. Mas al fin me determinó un motivo, que juzgué debía preponderar à aquel estorvo. Cosa vergonzosa es para nuestra Nación, que no sean conocidos en ella aquellos hijos suyos, que por sus esclarecidas prendas son celebrados en otras. Esta consideración cooperó à estenderme arriba en el elogio de Don Pedro Peralta, y esta misma me induce ahora à dár noticia de otro ilustre Caballero, no inferior à aquel en las dotes intelectuales. Este es Don Joseph Pardo de Figueroa, natural de la Ciudad de Lima, sobrino del Excelentísimo señor Marqués de Casa-Fuerte (al presente Virrey de Mexico), y primo del señor Marqués de Figueroa.

De:

Debí la primera noticia , que tuve de este Caballero , al Padre Jacobo Vaniere , que le celebra en el Poema citado arriba , y que excitó mi curiosidad , para informarme mas menudamente de su persona , y prendas : diligencia que me produjo la felicidad de entablar amistad , y correspondencia epistolar con él. El Poema *Pradium rusticum* del Padre Vaniere corre con sumo aplauso por toda Europa. Cosa vergonzosa , vuelvo à decir , sería , que en aquel libro vean las demás Naciones elogiado à este Caballero , y sea ignorado en la nuestra. El aprecio que hace de él el sábio Jesuíta es tan alto , que le propone como exemplar bastante por sí solo para acreditar de excelentísimos los ingenios de Lima. Yo , despues que le he comunicado , no solo puedo subscribir à aquel elogio , pero darle mas dilatada extension , por la admirable universalidad de noticias , que me representan sus cartas en todo genero de materias , acompañada de delicado discurso , eloqüente estilo , critica exacta , juicio profundo : dotes , que siendo por sí solas tan estimables , las eleva al supremo valor una singularísima modestia , que resplandece en quanto escribe , y no dudo que suceda lo mismo en quanto dice , y hace. Las cartas con que me ha favorecido , que son muchas , y muy largas , conservo como un gran tesoro de todo genero de erudicion ; y para testimonio público de mi agradecimiento , confieso , y protesto aqui , que me han dado mucha luz en orden à algunas materias que toco en este Tomo ; por lo que aun prescindiendo de los impulsos de la amistad , basta à empeñarme en la continuacion de la correspondencia el noble interés de la instruccion : *Mirificum hoc habeo bonum* (son palabras del Divino Platon , con que quiero lisonjearme , aplicandolas aqui à mi genio) *quod sine rubore verecundia ad discendum me preparo. Rogo autem , ac sciscitor , gratiamque ingentem habeo respondentem , nec ulli unquam ingratus extiti , nec apud auditores unquam vendicavi mihi aliorum inventa , sed docentem laudibus semper extollo , Alique apud omnes , qua sua sunt , tribuo* (Plato in Hippiá minori).

§. VIII.

## §. VIII.

29 **E**N caso que por los exemplares , y testimonios alegados demos asenso à que los Españoles Americanos exceden en comprehension , y agilidad intelectual à los Europeos , podrá atribuirse en parte à esta ventaja su rápido progreso en los estudios. Pero esto no prueba que el uso de su discurso se anticipe à la edad , en que regularmente dá sus primeros pasos el nuestro. El ser la capacidad mas , ò menos profunda , clara , pronta , estendida , ò sublime , no tiene conexion alguna con que sus primeros rayos se descubran antes , ò despues del termino comun. No es preciso , que para el dia mas claro la Aurora amanezca mas presto. ¿Y quantas veces entre arboles de una misma especie se observó , que algunos mas tardíos producen frutos mas sazonados?

30 Es así que esto en ningun modo favorece el error comun de la anticipacion del ingenio de los Criollos. Pero indirectamente se opone al otro error comun de la temprana corrupcion. Entre los Autores arriba alegados , que elogian la habilidad de los Españoles Indianos , ninguno les pone esta limitacion : prueba de que no la tienen ; pues escribiendo , no como Panegyristas , sino como Historiadores , no debieran callarla ; y quando permitamos , que à uno , ò otro movió la pluma el ayre de la lisonja , no puede sin injuria discurrirse esto de todos , especialmente quando la veracidad de los que hemos citado está tan acreditada entre los eruditos.

## §. IX.

31 **D**E intento he reservado para la conclusion de este Discurso la deposicion de otro Autor , que califica la excelencia de los ingenios Americanos , porque juntamente nos manifiesta el origen que tuvo el error comun de su corta duracion. Este es Don Antonio Peralta Castañeda , Doctor Theologo de la Univerisdad de Alcalá , Canonigo Magistral de la Puebla de los Angeles , y Cathedratico de Prima de sus Reales Estudios , cuyas palabras transcribiré ,

CO-



como se hallan en el Prologo de su Historia de Tobias, impresa el año de 1667.

32 *Está entendido (dice) en este Emisferio, que se miran en la Europa con poco aprecio sus Obras, porque tienen poco credito sus letras; y en esto, como en otras muchas cosas, están ofendidos sus sugetos. De la Escuela de Alcalá soy discípulo; y aunque no se me luzca en los progresos, para conocer sus estilos, y poder compararlos con otros, poca maestría ha menester quien llegó allí á graduarse en todos grados de Phylosophia, y Theologia; y sin comparar esto con aquello, puedo asegurar, que comunmente hay en este Reyno en menor concurso mas Estudiantes adelantados, y que en algunos he visto lo que nunca vi en iguales obligaciones en España; y no refiero singulares, porque no se tenga á pasión referir prodigios. Todo lo he dicho por llegar á desagraviar este Reyno de una calumnia que padece con los que saben que mozos son prodigiosos los sugetos; pero creen que se exhalan sus capacidades, y se hallan defectuosas en los progresos. Pobres de ellos, que los mas vacilan de la necesidad, desmayan de falta de premios, y aun de ocupaciones, y mueren de olvidados, que es el mas mortal achaque del que estudia. Prosigue individuando los estorvos, que tienen en aquellas Regiones los sugetos para hacer fortuna por la carrera de las letras: de que se origina, que los mas, ó abandonandolas del todo, ó tratandolas con menos cuidado, busquen la facultad de subsistir por otros rumbos. Esto ha ocasionado el error comun, que impugnamos, interpretandose á decadencia de la capacidad, lo que es abandono de la aplicacion. Vuelve despues á ponderar los ingenios de aquel País con estas voces: Yo he hallado mucho que admirar siempre en qualesquiera exercicios á que he asistido, Escolasticos, de Pulpito, y otros, y he habido menester tanta atencion para que no me hallase con descuido la viveza de mis discípulos, como para que no me derribasen los mayores Maestros de Alcalá; bien que esto no era caída, y aquello fuera desayre.*

33 *Notese, que este Autor habia nacido en España, y estudiado en Alcalá. Asi no se debe reputar interesado, ni en*

en lo que elogia á los ingenios de la América, ni en la apología, que hace por ellos contra el error comun de su pronta disipacion. Podrá decirse, que exerciendo allí el Magisterio de la Cathedra, el amor de los discipulos le inclinaba á favor de los ingenios de aquel País. Pero es facil reponer, que quando mas, esta pasión, contrapesando la que tenia por su Patria, y por la Escuela donde habia estudiado, dexaria su pluma en equilibrio para seguir el dictamen de la razon.

---

## MERITO, Y FORTUNA DE ARISTOTELES, Y DE SUS ESCRITOS.

---

### DISCURSO SEPTIMO.

#### §. I.

**P**OR qualquier camino que los hombres se hagan ilustres, pueden influir en su fama, ó el merito solo, ó la fortuna sola, ó aliados el merito, y la fortuna. Esto ultimo es lo comun. El merito, faltandole coyunturas favorables para darse á conocer, yace escondido mientras el sugeto vive, y se sepulta con él quando muere. Aun conocido, puede desdorarle la calumnia, y obscurecerle la envidia. La fortuna puede elevar á un indigno hasta la altura del Trono; pero será rarissimo el caso en que haga su fama gloriosa, por mas panegyricos, que forme la adulacion; porque estos no se creen entonces, y ni aun se leen despues. Es, pues, menester por lo comun para hacer á un sugeto ilustre, que intervenga con la excelencia de sus prendas la concurrencia de accidentes favorables.

2 No puede negarse, que Aristóteles fue hombre de rarissimos talentos, de ingenio sublime, de comprehension